

ESCRITURA No.

2015-1-01-001-P04643

**ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE COMPAÑÍA ANONIMA**

DENOMINADA:

"CORPORACION GOEH C. A."

OTORGADA POR:

**JOSE PATRICIO ORTIZ CORNEJO, ANGEL GERARDO
ORTIZ CORNEJO Y CARMEN ROSA ORTIZ CORNEJO**

CUANTIA: \$2'109.630,00

****** VM *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mí, **DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen al otorgamiento de esta escritura, los señores **JOSE PATRICIO ORTIZ CORNEJO**, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía Número 0101255594, de estado civil casado con capitulaciones matrimoniales, domiciliado en la ciudad de Cuenca.



ANGEL GERARDO ORTIZ CORNEJO, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía Número 0100659978, domiciliado en la ciudad de Cuenca, de estado civil casado con **ELVA RUTH AMAYA COELLAR** quien comparecerá en la cláusula sexta de esta escritura y para los efectos ahí establecidos; y, **CARMEN ROSA ORTIZ CORNEJO**, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Número 0100996578, domiciliada en la ciudad de Cuenca, de estado civil casada con **NICANOR GERARDO TAPIA VERA** quien comparecerá en la cláusula sexta de esta escritura y para los efectos ahí establecidos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con al que procede, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS "TRANSPORTE TRAINHCO CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las ocho horas treinta y cinco minutos, en el local de la empresa "████████████████████", con la presencia de los socios señores José Patricio Ortiz Cornejo, Propietario de 3600 participaciones del valor de un dólar cada una y quien preside la sesión, Ángel Gerardo Ortiz Cornejo, propietario de 1200 participaciones del valor de un dólar cada una y Carmen Rosa Ortiz Cornejo propietaria de 1200 participaciones del valor de un dólar cada una; con lo que se encuentra presente el 100% del capital social, además del Gerente Sr. Freddy Llivisaca Contreras quien actúa como Secretario. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Universal de Socios, con el objeto de resolver los siguientes puntos, también acordados unánimemente:

1. APROBACION DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente, los puntos del orden del día; a continuación El Ing. Patricio Ortiz expone la decisión de como grupo empresarial concentrar las participaciones en una sola empresa Holding, mociona que para tal efecto se transfieran las participaciones de los socios a la empresa Corporación GOEH C.A. como aporte de capital en especies. La moción fue secundada por el Sr. Ángel Ortiz.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

1. APROBAR, de forma unánime, las siguientes transferencias participaciones como aporte de capital en especies:

- Se autoriza al socio Ángel Gerardo Ortiz Cornejo, Propietario de 1200 participaciones del valor de un dólar cada una, transfiera en calidad de aporte en especies a la compañía CORPORACION GOEH C.A., 1200 participaciones de \$ 1.00 cada una.
- Se autoriza a la socia Carmen Rosa Ortiz Cornejo, Propietario de 1200 participaciones del valor de un dólar cada una, transfiera en calidad de aporte en especies a la compañía CORPORACION GOEH C.A., 1200 participaciones de \$ 1.00 cada una.
- Se autoriza al socio José Patricio Ortiz Cornejo, Propietario de 3600 participaciones del valor de un dólar cada una, transfiera en calidad de aporte en especies a la compañía CORPORACION GOEH C.A., 3600 participaciones de \$ 1.00 cada una.

En base a las transferencias señaladas, la composición del Capital Social quedaría de la siguiente manera:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>%</u>
CORPORACION GOEH C.A.	6000	100%
TOTAL	6000	100%

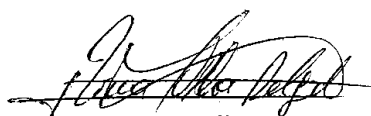


Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las nueve horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

~~Ángel Gerardo Ortiz Cornejo~~
~~Socio~~

Freddy Vinicio Llivisaca Contreras
Gerente-Secretario de Junta

DOY FE.- Que al margen de las matrices, celebradas en esta misma Notaría Publica Segunda de Cuenca, de las escrituras de constitución de las Compañías denominadas: a) GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA. que corre del folio número 6075, celebrada el día 27 de diciembre de 1979; b) ECUATORIANA DE BICICLETAS Y PARTES CICLOPARTESEC CIA. LTDA. que corre del folio número 8790, celebrada el día 18 de marzo del 2014; c) PLAYTO JUGUETERIA CIA. LTDA. que corre del folio número 30495, celebrada el día 23 de septiembre del 2014; d) EXELHOGAR CIA. LTDA. que corre del folio número 30506, celebrada el día 23 de septiembre del 2014; e) IMPOREXPOR EUROFERRO CIA. LTDA. que corre del folio número 30517, celebrada el día 23 de septiembre del 2014; f) [REDACTED] que corre del folio número 45308, celebrada el día 23 de enero del 2013; y, g) ECUACYCLO CIA. LTDA. que corre del folio 1223, celebrada el día 13 de enero del 2014; he sentado razón de la escritura pública de Constitución de la Compañía denominada "CORPORACION GOEH C.A.", celebrada en la Notaría Primera del cantón Cuenca, el día 20 de julio del 2015, en donde detalla la transferencia de Participaciones de las compañías referidas. Cuenca, 24 de agosto del 2015. La Notaria Suplente.-


 Dra. Lina Ulloa Delgado
NOTARIA SEGUNDA SUPLENTE
CUENCA - ECUADOR



 LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

**OBSERVACIÓN:**

RAZÓN: SIENTO COMO TAL QUE EN ESTA FECHA SE PROCEDE A MARGINAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE LAS PARTICIPACIONES DE LA [REDACTED] A.; AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA MISMA; QUE FUE INSCRITA CON EL NÚMERO 84 DE FECHA 06/FEBRERO/2013; DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES APORTES: ÁNGEL GERARDO ORTIZ CORNEJO CON 1200 PARTICIPACIONES; CARMEN ROSA ORTIZ CORNEJO CON 1200 PARTICIPACIONES; JOSÉ PATRICIO ORTIZ CORNEJO CON 3600 PARTICIPACIONES; DANDO UN TOTAL DE 6000 PARTICIPACIONES.

FECHA DE MARGINACIÓN:

05/10/2015

CUENCA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

